



Fig. 1. Fragmentos de pipas recuperadas en la excavación arqueológica del antiguo convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria.

Clasificación genérica	Materiales cerámicos.
Objeto	Pipas.
Materia	Arcilla (caolín).
Técnica	A molde.
Descripción	Fragmentos de pipas de pasta blanquecina. Algunos acogen decoración y marcas de fabricantes.
Datación	Siglos XVII al XIX.
Uso/función	Fumar tabaco.
Procedencia	Convento San Francisco de Asís, Las Palmas de Gran Canaria.
Responsable de la intervención arqueológica	Servicio de Arqueología de El Museo Canario.
Fecha de intervención arqueológica	Diciembre de 1991-1992.



### LAS PIPAS DE ARCILLA DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Desde su fundación en 1879, El Museo Canario ha llevado a cabo muy diversas actividades arqueológicas que abarcan, entre otras, excavaciones, prospecciones o estudios de materiales en el marco de diferentes proyectos y trabajos. Estas actuaciones han generado nuevo conocimiento sobre la historia de las poblaciones que en el pasado habitaron la isla de Gran Canaria, como también han supuesto la recuperación y conservación de un registro arqueológico de enorme valor histórico. Un ejemplo lo proporciona la excavación practicada en 1992 en el solar del antiguo convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria, que sacó a la luz los restos de esta edificación y unas evidencias materiales cuyo estudio y revisión contribuyen a conocer mejor la historia de la ciudad. De este recinto proceden los restos de pipas que protagonizan La Pieza del Mes (fig. 1), unos objetos que, pese a poder parecer intrascendentes, son portadores de una rica información social, económica y cultural.

#### Breve historia de un convento

El convento de San Francisco de Asís de Las Palmas de Gran Canaria inició su construcción a fines del siglo XV, conformando uno de los edificios religiosos más antiguos de la ciudad. Sufrió numerosas vicisitudes a lo largo del tiempo que obligaron a modificar su fisonomía. En 1599 el ataque del holandés Pieter van der Does a la ciudad afectó a la iglesia y al convento seráficos, que sufrieron los efectos de un incendio. Los trabajos de reconstrucción se extendieron a lo largo del siglo XVII. En enero de 1713, el desbordamiento del Guinguada inundó el cenobio dejando inoperativos los sótanos del edificio, que a partir de ese momento, y según registran los trabajos arqueológicos, se destinaron a osario, enterramiento de infantiles y basurero.

Con la desamortización de 1835 el convento pasó a manos del Estado, que a partir de 1849 confirió al recinto un uso militar, por lo que se abordaron remodelaciones que trataron de adecuarlo a su nuevo destino. Finalmente, el edificio fue demolido a mediados del siglo XX, conservándose la espadaña de 1679 y la iglesia (Alzola, 1986).

A partir de la década de 1970, el solar donde antaño se ubicara el convento, con una superficie cercana a los 4000 m<sup>2</sup>, sirvió de aparcamiento, hasta que en 1991 se proyectó en este espacio el Conservatorio Superior de Música, obra del arquitecto Félix Juan Bordes. Previamente a la ejecución del nuevo edificio, desde diciembre de 1991 y durante parte de 1992, el solar fue objeto de una intervención arqueológica a cargo del Servicio de Arqueología de El Museo Canario. Los trabajos sacaron a la luz los restos del edificio conventual y un rico repertorio material testimonio de la dilatada ocupación y los diferentes usos (religioso y militar) conferidos a este recinto. Así, recipientes cerámicos, pipas, desechos alimenticios, manufacturas de hueso, vidrio y metal, material constructivo... además de los restos óseos de individuos inhumados en el recinto conventual, fueron recuperados en el transcurso de las excavaciones arqueológicas efectuadas por El Museo Canario. De entre todas esas evidencias, en esta Pieza del Mes nos centraremos en los restos de pipas de arcilla, cuyo estudio evidencia diversos aspectos de la vida social y económica de las gentes que en el pasado habitaron la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

#### Tabaco y pipas de arcilla

La colonización de América supuso la introducción en Europa de productos hasta ese momento desconocidos para este continente. La planta del tabaco fue uno de ellos, dando lugar a partir de finales del siglo XVI al desarrollo de una importante producción de pipas para fumar, que imitaban los modelos

### El Museo Canario a través del tiempo

[Inicio](#) [Bibliografía](#) [Galería de imágenes](#)

americanos de barro. Para su confección se empleaba el caolín, un mineral cerámico con alto contenido en caolinita (Padilla, Maicas y Cabrera, 2002). Esta arcilla tiene un color blanco que distingue a las pipas elaboradas con ella. La adopción y difusión de la pipa de arcilla fue muy rápida, como lo demuestra el hecho de que ya en la década de 1570 se estuvieran elaborando en Inglaterra (Ayto, 1979). En este país destacarían como centros productores Londres, Bristol, Chester o Liverpool. La práctica se llevó a los Países Bajos, fundamentalmente a través de fabricantes ingleses que emigraron a esta región llevando el oficio a principios del siglo XVII (Walker, 1971). Allí el negocio de la producción de pipas floreció especialmente en Amsterdam y Gouda (Working, 2021). Así, Inglaterra y Holanda, y en menor medida otros países como Francia, se convirtieron en destacados exportadores de pipas de caolín, apareciendo sus producciones en muy diferentes territorios (EE. UU., Canadá, Argentina, Australia, Islandia...).

Fumar tabaco en pipa se convirtió rápidamente en el pasatiempo de gran parte de la población, pues mujeres y hombres de todas las edades adoptaron este hábito, tanto en ambientes públicos como privados. Las pipas de caolín se erigieron en el utensilio para fumar más empleado entre finales del siglo XVI y los comienzos del XX, fecha en la que su producción declinó, desplazada por el éxito del cigarrillo y la fabricación de pipas de otros materiales de menor fragilidad, como la madera.

El interés por el estudio de estos objetos por parte de la arqueología histórica dio lugar a partir del último tercio del siglo XX a una abundante literatura, entre la que destacan los trabajos de catalogación que tratan de definir los cambios que a lo largo del tiempo experimentaron las formas y decoraciones de estos artefactos así como las marcas de fabricantes, datos que continuamente se ven enriquecidos con nuevos estudios y hallazgos derivados de intervenciones arqueológicas. Tales trabajos resultan de enorme

utilidad, pues permiten inscribir las pipas de arcilla en el tiempo y determinar sus lugares de origen, reflejando los circuitos comerciales de la época. En paralelo, han ido surgiendo sociedades que tienen por objeto la investigación y mejor conocimiento de las pipas de arcilla, de las que son ejemplos la Society for Clay Pipe Research, fundada en 1983 en Inglaterra (<http://scpr.co/index.html>), The German Society for Clay-Pipe Research (<https://knasterkopf.de/htm/akreis/enaein.htm>), fundada en 1989, o The National Pipe Archive (<http://www.pipearchive.co.uk/howto/maker.html>), entre otras. A ello se suman abundantes sitios web que ofrecen bases de datos dedicadas a la catalogación de pipas por fechas, procedencia y fabricantes de diferentes regiones; o las colecciones de algunos museos como The British Museum o el Amsterdam Pipe Museum, por citar solo algunos de los muchos ejemplos disponibles en acceso abierto en internet. Todo ello da también idea de la abundante producción y consumo que la pipa de arcilla tuvo a lo largo de la Edad Moderna y parte de la Contemporánea. Y es que, efectivamente, la producción de pipas de caolín fue masiva, no solo por el importante y extendido consumo de tabaco sino también por la alta fragilidad de estas piezas, cuya rápida rotura exigía su continua restitución.

En este escenario, el archipiélago canario no fue una excepción. El consumo de tabaco se extendió rápidamente entre sus habitantes, adquiriendo un rol destacado en la sociedad, y las pipas se convirtieron en un nuevo elemento de su cultura material. Esta realidad pudo verse favorecida en buena medida por la estratégica posición de las islas en el comercio colonial. A través de los puertos no solo se exportaban, sino que también se importaban muy diferentes productos, entre ellos el tabaco y las pipas de caolín para fumarlo. El mejor testimonio son los restos de pipas registrados en muy diversos enclaves históricos, como la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, la ermita de San Blas en Candelaria o el Castillo de Mata en Las Palmas de Gran Canaria.

### El Museo Canario a través del tiempo

Prueba también de la manera en la que el tabaco arraigó en Europa y de lo lucrativo de su creciente comercio fue el férreo control ejercido sobre él por la monarquía española, que en 1636 estableció el estancamiento de la venta del tabaco en las islas, lo que implicaba el monopolio de su distribución y venta (Luxán y Solbes, 1998). Y si en una primera etapa la administración de este estanco funcionó mediante un sistema de arrendamientos, a partir de principios del XVIII será la Real Hacienda quien se haga cargo de la administración directa, medida que no estuvo exenta de tensiones. Pese a todo, la realidad es que este control del abastecimiento no evitó que el fraude y el contrabando fueran prácticas habituales.

#### Características de las pipas de arcilla

A grandes rasgos, en una pipa se distinguen las siguientes partes: la cazoleta en la que se deposita el tabaco; la caña, un cilindro largo perforado longitudinalmente en su interior para dejar pasar el humo; la boquilla, correspondiente a la parte de la pipa que se lleva a la boca y ubicada por tanto en el extremo de la caña; y el tacón, una protuberancia pequeña localizada en la base de la cazoleta, interpretada por algunos autores como elemento para apoyar la pipa impidiendo que esta volcara (fig. 2).

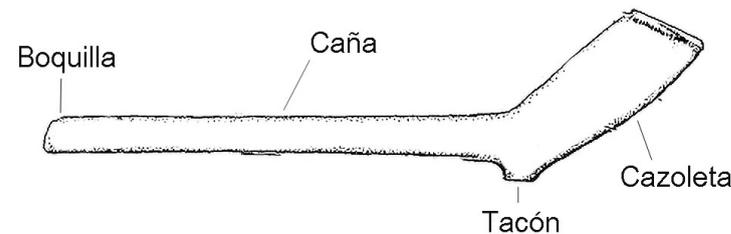


Fig. 2. Partes de una pipa.

Su manufactura contemplaba primero los trabajos de preparación de la arcilla, tras lo cual era modelada para darle la forma de pipa. Con una varilla o aguja de metal se abría el conducto de la caña por el que pasaría el humo. Esta preforma se disponía en un molde de hierro de dos partes que le daba la configuración final a la pipa y permitía imprimir en ella cualquier decoración o leyenda. Aún estando en el molde, se procedía a abrir el hueco de la cazoleta. Una vez salía de él, se eliminaba cualquier resto sobrante de arcilla (desbastado), pudiendo estamparse sellos para una decoración adicional. Se dejaba secar y después era cocidas en un horno. Tras enfriarse se empaquetaba para su transporte y distribución. Se trataba, por tanto, de un proceso manual, y un fabricante habilidoso producía alrededor de 500 pipas al día. Este número podía incrementarse dependiendo de cómo se organizara el proceso y de la maquinaria disponible (Gojak y Stuart, 1999).

La forma de la cazoleta, sus dimensiones (más reducidas en la primera mitad del siglo XVII debido a los elevados precios del tabaco), su disposición con respecto a la caña, la tipología del tacón, el diámetro del orificio de la caña o la forma de la boquilla fueron cambiando a lo largo del tiempo, como también las decoraciones que podían acoger las superficies de la cazoleta y el caño. De esta manera, morfología y decoración son elementos de indudable valor para la datación de estas piezas.

De especial interés son también las marcas de fabricantes, que cuando se registraban lo hacían mediante iniciales, nombre de la compañía, números o símbolos. Estas marcas podían situarse en diversas zonas, como en la parte posterior, anterior, la base o un lateral de la cazoleta; la base o el lateral del tacón; o también en la caña. Se empleaban para diferenciar a la persona o empresa productora y permiten establecer no solo las fechas de fabricación del artefacto sino también su procedencia.

Por todo ello, las pipas de arcilla han sido usadas frecuentemente para datar depósitos arqueológicos.

Debido a la fragilidad del material, la vida útil de estas piezas era muy corta, siendo esta una de las razones que explican su abundancia y el alto índice de fragmentación con el que aparecen en los contextos arqueológicos. Precisamente por su escasa resistencia, era un producto barato. Todo ello y la popularidad de su uso explican que en enclaves arqueológicos de entre los siglos XVII y XIX sean artefactos muy frecuentes.

### Las pipas del convento de San Francisco

Las pipas de caolín documentadas en el solar del convento de San Francisco de Asís de Las Palmas de Gran Canaria fueron producto de importación. El estado de preservación es muy fragmentario, como suele ser habitual en este tipo de materiales. Las cazoletas presentan ennegrecido su interior, lo que indica que fueron usadas.

El volumen de restos documentados asciende a 20 cazoletas, con muy diferentes grados de preservación, y a unos 65 fragmentos de cañas. En cuanto a las primeras, dos fragmentos presentan una decoración a base de escamas de pez en relieve, motivos que no tienen continuidad en la caña. De entre aquellas que conservan la boca, cinco tienen una línea estriada rodeando la circunferencia del área próxima a este extremo. Las cazoletas presentan mayoritariamente tacones planos, y en algunos casos adoptan forma de espolón o alargada y cilíndrica. En lo que a las cañas respecta, algunas acogen motivos geométricos o una combinación de motivos geométricos y florales. En un caso se ha identificado la boquilla, caracterizada por la compresión de la arcilla en el extremo de la caña.

La tipología de algunas pipas apunta a que una parte puede ser adscrita al siglo XVII. Es el caso de una cazoleta de menores dimensiones con forma de tonel, tacón plano y una línea estriada en el borde (fig. 3). El tamaño más reducido que caracteriza a las cazoletas en ese tiempo responde a los elevados costes del tabaco.



Fig. 3. Cazoleta de pipa. Por su morfología, posiblemente del siglo XVII.

Por su parte, el patrón decorativo de varios fragmentos de caña vincula a estos restos de pipas con facturas holandesas (López, 1999; Meulen, 2003). Se trata, por ejemplo, de un fragmento con líneas alternas de dientes de sierra, espirales y círculos encadenados que recorren la circunferencia de la caña (fig. 4). O de varios fragmentos con bandas de dientes de sierra que en algún caso alternan con líneas de puntos enmarcados por círculos

encadenados. El menor grosor de estas cañas apunta además a producciones del siglo XVIII (Meulen, 2003). También adscribibles a manufacturas holandesas son los diversos fragmentos de cañas que acogen una decoración a base de rombos subdivididos en otros cuatro rombos conteniendo cada uno de ellos una flor de lis. Estos rombos cuartelados se disponen entre dos líneas de estrías verticales (fig. 5). Constituye una decoración que tiene también paralelos con modelos holandeses, fundamentalmente del siglo XVII (López, 1999; Meulen, 2003; Oostveen y Stam, 2011), y se ha documentado en cañas de pipas recuperadas en intervenciones arqueológicas de muy diversas áreas geográficas, como Gipuzkoa (López, 1999), el antiguo mercado del Born en Barcelona (Beltrán y Miró, 2008) o los depósitos coloniales de la ciudad de Nueva York ([https://archaeology.cityofnewyork.us/collection/digital-exhibitions/clay-smoking-pipes/page/1/view\\_as/gridFOTO](https://archaeology.cityofnewyork.us/collection/digital-exhibitions/clay-smoking-pipes/page/1/view_as/gridFOTO)), por citar solo algunos ejemplos que muestran la gran dispersión de las producciones holandesas.



Fig. 5. Fragmento de caña decorado con rombo en cuyo interior se representan cuatro flores de lis. El rombo está dispuesto entre dos líneas de estrías verticales. La decoración remite a pipas de origen holandés del siglo XVII



Fig. 4. Detalle de la decoración geométrica de un fragmento de caña. El patrón decorativo remite a producciones holandesas.

En lo que se refiere a las marcas de fabricantes, la totalidad de las documentadas se localizan en el tacón y corresponden tanto a iniciales como a símbolos. Salvo en un caso, estas marcas se sitúan en la base de tacones planos. Así, por ejemplo, una de ellas muestra las iniciales SMK, pudiendo tal vez corresponder a una pipa holandesa de Gouda del fabricante Simon Maartensz Kunst, en funcionamiento entre 1660 y 1671 (Meulen, 2003). Esta atribución es coherente con la decoración de la caña de esta pipa, que presenta el rombo conteniendo cuatro flores de lis arriba comentado. Aunque el deterioro que afecta a la base del tacón de otras tres pipas impide una lectura segura de las marcas en ellas registradas, las letras podrían también corresponder a esas mismas iniciales (SMK).

Solo en un caso la marca del fabricante se encuentra en ambos laterales de un tacón alargado, que recogen respectivamente las iniciales moldeadas en

relieve I y F (fig. 6). Estas letras podrían corresponder al fabricante John Ford (la letra I era empleada como J), en funcionamiento entre 1805 y 1865 (Oswald, 1975), instalado en Stepney (Londres, Inglaterra), aunque tampoco puede descartarse otro fabricante inglés, James Frost, de Portchester, de entre fines del XVIII y principios del XIX (Higgins, 2004). En cualquier caso, el estilo de la pieza se adecua a esas fechas más avanzadas. La cazoleta de esta pipa, parcialmente conservada, muestra una decoración a base de escamas de pez en relieve.



Fig. 6. A: Fragmento de pipa en la que se aprecia la decoración de la cazoleta a base de escamas en relieve. B y C: Detalles de ambos laterales del tacón con las iniciales del fabricante en relieve (IF). Esta marca remite a posibles fabricantes ingleses.

Por lo tanto, entre los siglos XVII y XIX en el recinto conventual se consumía tabaco mediante el empleo de pipas importadas. La procedencia holandesa e inglesa de al menos parte de estos artefactos coincide con la registrada para pipas documentadas en la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, donde, por ejemplo, algunas cazoletas y cañas han sido identificadas por su decoración como «pipas de Jonás», modelos holandeses fabricados a partir de 1650 que representaban el relato bíblico de Jonás y la ballena (Pérez, Arnay y Gámez, 2010).

Los residuos carbonizados de tres fragmentos de pipas del convento franciscano de Las Palmas de Gran Canaria fueron sometidos a análisis microscópicos para su identificación, evidenciando drusas de oxalato cálcico correspondientes a la incineración de plantas de la familia Solanaceae, a la que pertenece el tabaco (Afonso, 2016).

### Contextos

Las pipas de arcilla constituyen registros materiales que nos remiten a muy diversos aspectos de la vida de las sociedades que las consumieron, y en este caso de la población canaria de entre los siglos XVII y XIX. Su procedencia pone de manifiesto el importante comercio internacional en el que las islas estaban insertas, situación propiciada por su estratégica posición en el tráfico mercantil y que les permitía acceder fácilmente a este tipo de bienes. El carácter portuario de ciudades como Las Palmas de Gran Canaria o Santa Cruz de Tenerife debió de favorecer el arraigo de la práctica de fumar en pipa. En este sentido, algunos estudios señalan que en España se observa una preferencia por el uso de la pipa en áreas costeras como Cataluña, Mallorca o País Vasco, pues en el interior existía la costumbre de fumar el tabaco enrollado o picado (Beltrán y Miró, 2008).

El consumo de tabaco tuvo tal acogida en las islas que llegó a convertirse en un motivo de conflicto dentro de la Iglesia. En las constituciones sinodales publicadas en 1631, el obispo Cámara y Murga prohibía a los clérigos fumar antes y después de decir misa, y a los legos hacerlo en la iglesia, bajo pena de excomunión y multa. Sin embargo, un siglo más tarde, la continuidad y popularidad de esta práctica debió de conducir a la reconsideración de tales restricciones, pues en las «Adiciones» del sínodo de Dávila y Cárdenas de 1735 se modifica la anterior disposición, levantándose la pena de excomunión (fig. 7).

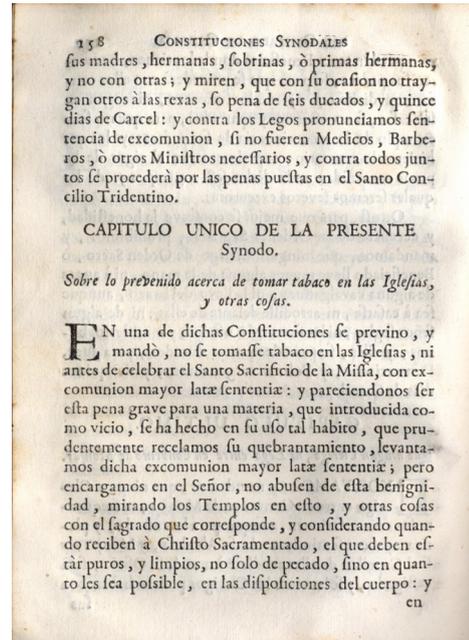


Fig. 7. Fragmento de las *Constituciones y nuevas adiciones synodales del obispado de las Canarias*, de Dávila y Cárdenas, de 1737, en el que se aminora la pena impuesta un siglo antes por el consumo de tabaco en la iglesia y previamente a la celebración de la misa.

Esa implantación que la práctica de fumar tuvo en la vida cotidiana de las islas queda también registrada en otras muchas fuentes documentales de diversa naturaleza. En un documento del siglo XVIII, al referirse a las islas de Tenerife y Gran Canaria se señala que «es aquella gente apasionada del tabaco sobre lo que se puede explicar. No les alcanza el jornal para comer, pero el medio real para tabaco ha de ser lo primero que se separa»<sup>1</sup>. El tabaco llegó a ser incluso objeto de trueque, «porque aquí el tabaco se fía a cambio de frutos, ganados y otras circunstanancias», a decir de Vázquez de

<sup>1</sup> British Museum, Department of Manuscripts, Fondo Additional, legajo 25.090, fol. 69. Cfr. en Santana, 2012.

Mondragón, administrador general de la renta del tabaco en Canarias entre 1761 y 1764, usándose así este producto como moneda de cambio en momentos en que faltaba moneda fraccionaria (vellón de Castilla) en el mercado interno (Luxán y Solbes, 2000). Todo ello da cuenta del rol que el tabaco había adquirido entre los canarios. Su consumo había penetrado en la población, pasando a formar parte de la vida cotidiana.

Estudios bioantropológicos desarrollados en restos óseos humanos del siglo XVIII procedentes de la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife evidencian algunas de las consecuencias del hábito de fumar. En los restos dentales se documentan muescas y desgastes en incisivos y caninos que pueden asociarse a la sujeción con ellos de la caña de la pipa (Pérez, Arnay y Gámez, 2010). El consumo de tabaco debió de ser también responsable, junto a otros factores, de la formación de sarro dental, así como de los elevados niveles de cadmio documentados en muestras óseas de dicha iglesia (Arnay *et al.*, 2003). En el caso la población adulta inhumada en el convento de San Francisco, los estudios desarrollados en los restos dentales documentan la presencia de sarro, cuya formación puede vincularse con la composición de la dieta, pero también con el hábito de fumar (Rodríguez, 2017).

Por todo lo dicho, no resulta extraño que los fragmentos de pipas de caolín se registren con frecuencia en enclaves arqueológicos de la Edad Moderna.

Las pipas, como los estudios desarrollados en torno a la cerámica del convento seráfico (Sosa, 2004), dan testimonio del funcionamiento de unas amplias redes comerciales, en las que Canarias estaba imbricada, y del papel que el puerto de Las Palmas jugó en el abastecimiento de productos importados entre los habitantes de la ciudad.

## Bibliografía

AFONSO VARGAS, J. A. *Aproximación al estudio de fitolitos, almidones y otros referentes microscópicos en plantas y materiales arqueológicos de las islas Canarias*. (s.l.): Bubok, 2016.

ALZOLA, J. M. «La iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas». Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1986.

ARNAY DE LA ROSA, M.; GONZÁLEZ REIMERS, E.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; GALINDO MARTÍN, L.; SANTOLARIA FERNÁNDEZ, F. «Bone Cadmium and Lead in 18th century population groups from the Canary Islands». *Journal of trace and microprobe techniques*, 21 (1) (2003), pp. 189-196.

AYTO, E. G. *Clay tobacco pipes*. Aylesbury: Shire Publications, 1979.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, Julia; MIRÓ I ALAIX, N. «Les pipes de caolí del segle XVII trobades al jaciment de l'antic mercat del Born a Barcelona: importacions angleses i holandeses». *Quarhis*, època II, n.º 4 (2008), pp. 138-157.

CÁMARA Y MURGA, C. de la. *Constituciones synodales del obispado de la Gran Canaria, y su santa iglesia, con su primera fundación, y translación, vidas sumarias de sus obispos, y breve relación de todas siete islas*. Madrid: por Juan González, 1631.

DALLAL, D.; JANOWITZ M.; STONE, L. *Battery walls, sherds, and clay pipes: getting to know colonial-era New Yorkers through archaeology at the South Ferry Terminal site*. New York: Metropolitan Transportation Authority, 2011. Disponible en: [https://s-media.nyc.gov/agencies/lpc/arch\\_reports/1668.pdf](https://s-media.nyc.gov/agencies/lpc/arch_reports/1668.pdf).

DÁVILA Y CÁRDENAS, P. M. *Constituciones, y nuevas adiciones synodales del obispado de las Canarias...* Madrid: En la oficina de Diego Miguel de Peralta, 1737.

GOJAK, D.; STUART, I. «The potential of the archaeological study of clay tobacco pipes from Australian sites». *Australasian historical Archaeology*, 17 (1999), pp. 38-49.

HIGGINS, D. A. «Appendix 2: The clay tobacco pipes». En: Keevill, G. *The Tower of London moat: archaeological excavations 1995-9*. Oxford: Oxford Archaeological Unit for English Heritage, 2004, pp. 241-270.

LÓPEZ COLOM, M. del M. *Pipas de arcilla halladas en Gipuzkoa: aproximación a su catalogación arqueológica y tipológica*. Irún: Arkeolan, 1999.

LUXÁN MELÉNDEZ, S. de; SOLBES FERRI, S. «El funcionamiento del estanco del tabaco en Canarias y en Navarra (1730-1780): un ejercicio de historia comparada». En: *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1998)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2000, pp. 2003-2020.

MEULEN, J. van der. *Goudse pijpenmakers en hun merken*. Leiden: Pijpelogische Kring Nederland, 2003.

OOSTVEEN, J. van; STAM, R. *Productiecentra van Nederlandse kleipijpen: en overzicht van de stand van zaken*. Tiel; Leiden: Pijpelogische Kring Nederland, 2011.

OSWALD, A. *Clay pipes for the archaeologist*. Oxford: Archaeopress, 1975.

PADILLA, C.; MAICAS, R.; CABRERA, P. *Diccionario de materiales cerámicos*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002.

PÉREZ ÁLVAREZ, A. R.; ARNAY DE LA ROSA, M.; GÁMEZ MENDOZA, A. «Pipas de importación y hábito de fumar en una ciudad portuaria del siglo XVIII: el registro arqueológico de la iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife». En: *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana (2008)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2010, pp. 188-203.

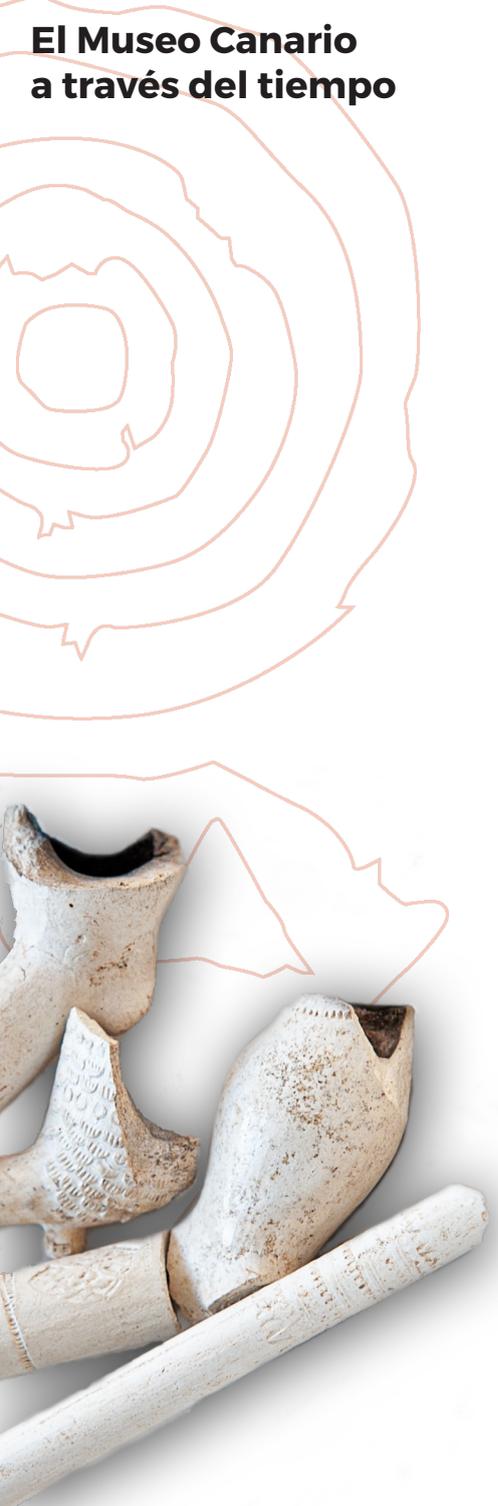
RODRÍGUEZ DEL PINO, S. «Acercamiento a la población grancanaria de la Edad Moderna a través de la antropología dental: el convento de San Francisco». En: *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana (2016)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2017, XXII-142. Disponible en: <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10079>.

SANTANA PÉREZ, J. M. «Islas atlánticas en el comercio entre América y África en el Antiguo Régimen». *Cuadernos americanos*, 142 (2012), pp. 113-135.

SOSA SUÁREZ, E. «Las cerámicas del antiguo convento de San Francisco de Las Palmas: un modelo cronológico para el estudio de los yacimientos del archipiélago canario». En: *XV Coloquio de Historia Canario-Americana (2002)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2004, pp. 1999-2021.

WALKER, Iain C. «The manufacture of Dutch clay tobacco-pipes». *Northeast historical Archaeology*, vol. 1, n.º 1 (Spring 1971), pp. 4-17.

WORKING, L. «Tobacco and the social life of Conquest in London, 1580-1625». *The historical journal*, vol. 65, n.º 1 (2021), pp. 30-48.



Autora de la ficha:  
Teresa Delgado Darías  
(conservadora de El Museo Canario).

**Galería de imágenes**



Fig. 1. Fragmentos de pipas recuperadas en la excavación arqueológica del antiguo convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria.

Galería de imágenes

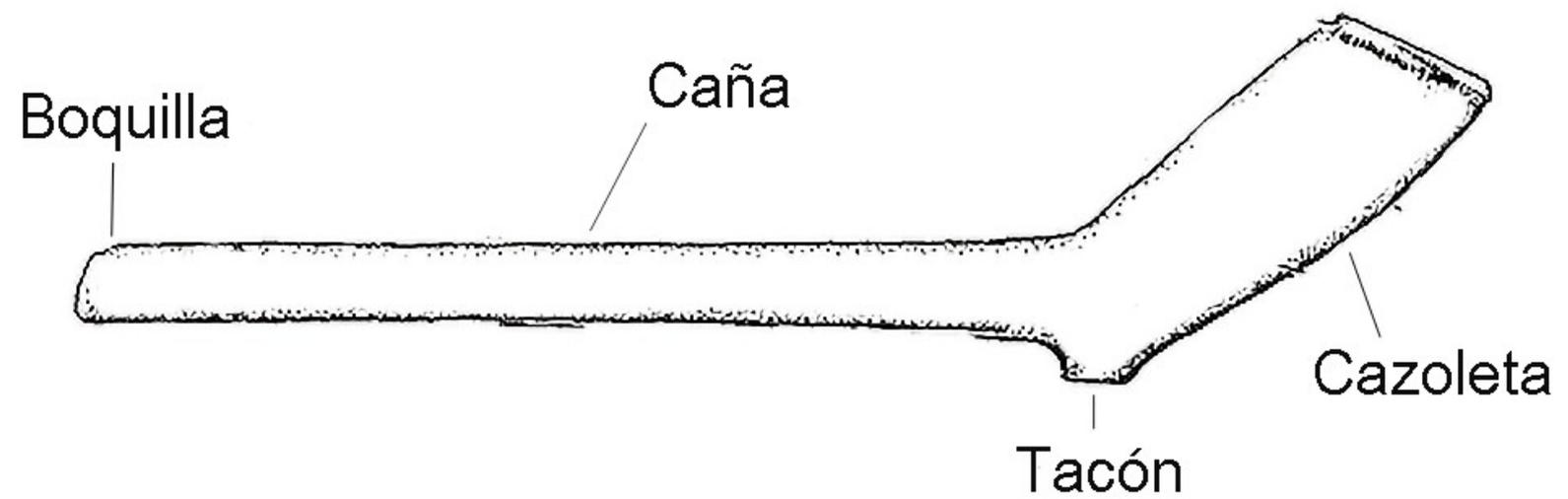


Fig. 2. Partes de una pipa.



**Galería de imágenes**



Fig. 3. Cazoleta de pipa. Por su morfología, posiblemente del siglo XVII.

Galería de imágenes



Fig. 4. Detalle de la decoración geométrica de un fragmento de caña. El patrón decorativo remite a producciones holandesas.

**Galería de imágenes**



Fig. 5. Fragmento de caña decorado con rombo en cuyo interior se representan cuatro flores de lis. El rombo está dispuesto entre dos líneas de estrías verticales. La decoración remite a pipas de origen holandés del siglo XVII.

Galería de imágenes



Fig. 6. A: Fragmento de pipa en la que se aprecia la decoración de la cazoleta a base de escamas en relieve. B y C: Detalles de ambos laterales del tacón con las iniciales del fabricante en relieve (IF). Esta marca remite a posibles fabricantes ingleses.

### Galería de imágenes

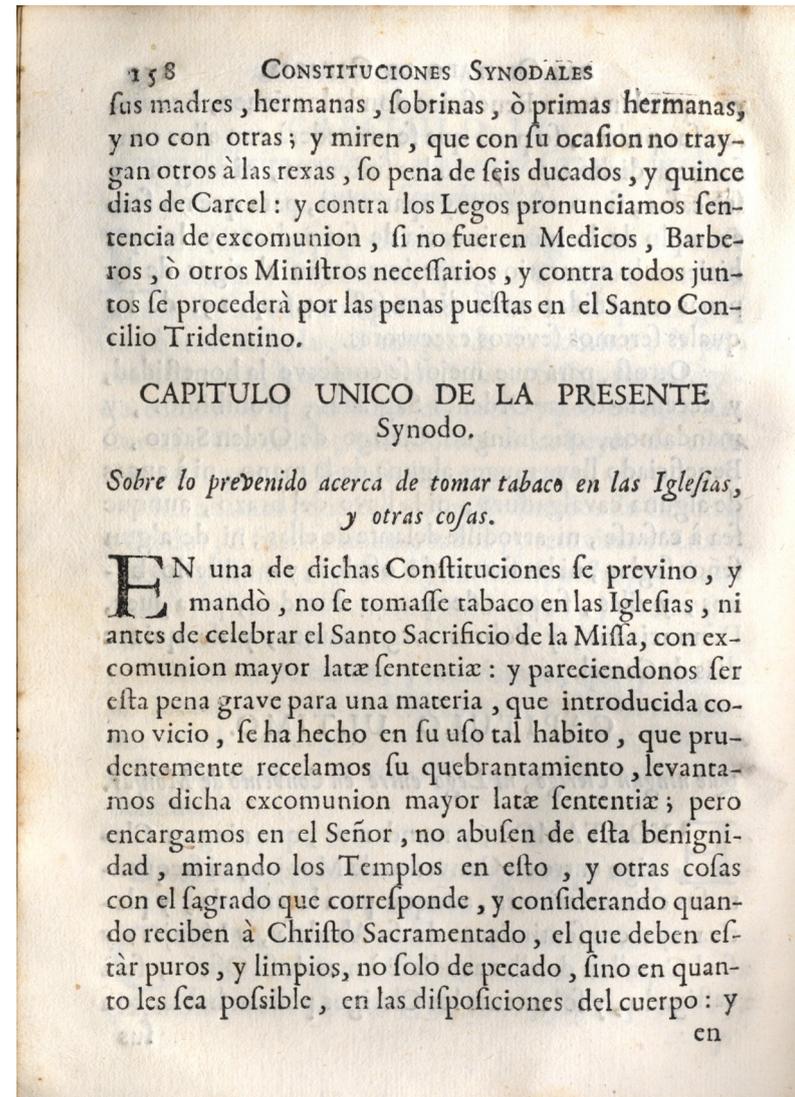


Fig. 7. Fragmento de las *Constituciones y nuevas adiciones synodales del obispado de las Canarias*, de Dávila y Cárdenas, de 1737, en el que se aminora la pena impuesta un siglo antes por el consumo de tabaco en la iglesia y previamente a la celebración de la misa.